

DEFENSORIA DE FAMILIA REGIONAL BOYACA, CENTRO ZONAL TUNJA 2
PROCESO ADMINISTRATIVO DE RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS NNA
YURI ANGELICA PARRA GOMEZ

Historia de Atención: 1051065133
SIM: 16055028

LA DEFENSORA DE FAMILIA DEL CENTRO ZONAL TUNJA 2 - CAIVAS

CITA Y EMPLAZA

A la familia extensa de la adolescente **YURI ANGELICA PARRA GOMEZ**, y a las demás personas interesadas o legitimadas para que se vinculen al proceso administrativo de restablecimiento de derechos que se adelanta en favor de **YURI ANGELICA PARRA GOMEZ** para que en el término de cinco (5) días hábiles, se presenten en la Calle 22 No. 9-08, a la Defensoría de Familia del Centro Zonal Tunja 2 de la Regional Boyacá.

Se les advierte que, si no se presentan, las decisiones que se tomen dentro del proceso se entenderán por notificadas.



NUBIA ESPERANZA MORENO SOSA
Defensora de Familia
Centro Zonal Tunja 2 – CAIVAS

Fijado el: 1 de junio de 2021
Desfijar el: 9 de junio de 2021
Oficina Asesora de Comunicaciones

Artículo 102 del Código de la Infancia y la Adolescencia
Artículo 318 del Código de Procedimiento Civil